



160- 19.3

CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA

EVALUACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

VIGENCIA 2018

PRESENTADO AL SEÑOR CONTRALOR

**JOSE IGNACIO ARANGO BERNAL**  
Contralor Departamental del Valle del Cauca

REALIZADO POR:

OFICINA DE CONTROL INTERNO  
CONTRALORIA DEPARTAMENTA DEL VALLE DEL CAUCA

MAYO DE 2019

CONTENIDO	Página
Evaluación del sistema de control interno	2
Objetivo general	3
Resultados obtenidos	3
Matriz No 1	3
Calificación de los organismos de control y vigilancia en el Departamento del Valle del Cauca.	4
Tabla N0 2	5
Gráfico No 2:	5
Gráfico No 3	6
Gráfico No 4	7
Gráfico No 5	8
Gráfico No 6	8
Gráfico No 7	9
Conclusiones	10

## EVALUACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO VIGENCIA 2018

### INTRODUCCION

La oficina de Control Interno de acuerdo a lo determinado en la Ley 87 de 1993, es encargada de medir la eficiencia, y economía de los demás controles, asesorando a la alta dirección en la continuidad del proceso administrativo, la evaluación de los planes establecidos y en la introducción de los correctivos necesarios para el cumplimiento de las metas u objetivos previstos.

El Departamento Administrativo de la Función Pública, el 12 de febrero de 2019, expidió la circular externa 002, dirigida a los representantes legales y jefes de los organismos y entidades de la rama ejecutiva del orden nacional y territorial que les aplica la ley 87 de 1993, en esta circular, impartió directrices sobre la medición del desempeño institucional, las bases para el diligenciamiento del formulario único de reporte del avance de la gestión –FURAG, con el cual, se realizara la medición de la gestión de la vigencia 2018.

insistió el Departamento Administrativo de la Función Pública, que la información producto del diligenciamiento del FURAG, se constituye en la línea base del actual Gobierno que permitirá a las entidades avanzar en la implementación del MIPG y del MECI y así contribuir al cumplimiento de los propósitos del Gobierno Nacional de orientar su gestión hacia resultados, enfocada al servicio ciudadano y sustentada en un compromiso colectivo sobre el desarrollo del país, en torno al Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad. Del diligenciamiento de dicho formulario se encargaron los jefes de planeación y de control interno (o quienes hacen sus veces) de cada entidad en el orden nacional y territorial entre el 12 de febrero y 22 de marzo de 2019.

La Oficina de Control Interno de la contraloría Departamental del Valle del Cauca, en cumplimiento de los roles establecidos en el decreto 648 de 2017, lideró el diligenciamiento y reporte del FURAG, correspondiente a la vigencia 2018, el cual fue presentado al DAFP la primera semana de marzo de 2019.

El 13 de mayo de 2019 el Departamento Administrativo de la Función Pública publicó en su página WEB los resultados generales del desempeño del Sistema de Control Interno los organismos y entidades de la rama ejecutiva del orden nacional y territorial que les aplica la ley 87 de 1993.

El presente informe de evaluación del sistema de control interno, presenta matrices y gráficos con los resultados obtenidos por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, adicionalmente se hace un comparativo con los resultados obtenidos por sus pares en el Departamento del Valle del Cauca.

## OBJETIVO GENERAL.

1. Conocer los resultados obtenidos por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca en la medición del desempeño institucional y el sistema de control interno, correspondiente a la vigencia 2018, determinados por la Función Pública a través del formulario único de reporte de avance de la gestión –FURAG
2. Conocer los resultados obtenidos por los entes de control en el Departamento del Valle del Cauca en la vigencia 2018, en la medición del desempeño institucional y el sistema de control interno a través del formulario único de reporte de avance de la gestión –FURAG.
3. Evaluar el sistema de control interno de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca y conocer el puesto ocupado en el rankin quintil de sus pares en el Departamento del Valle.
4. Verificar que la protección de los recursos de la entidad.

## RESULTADOS OBTENIDOS

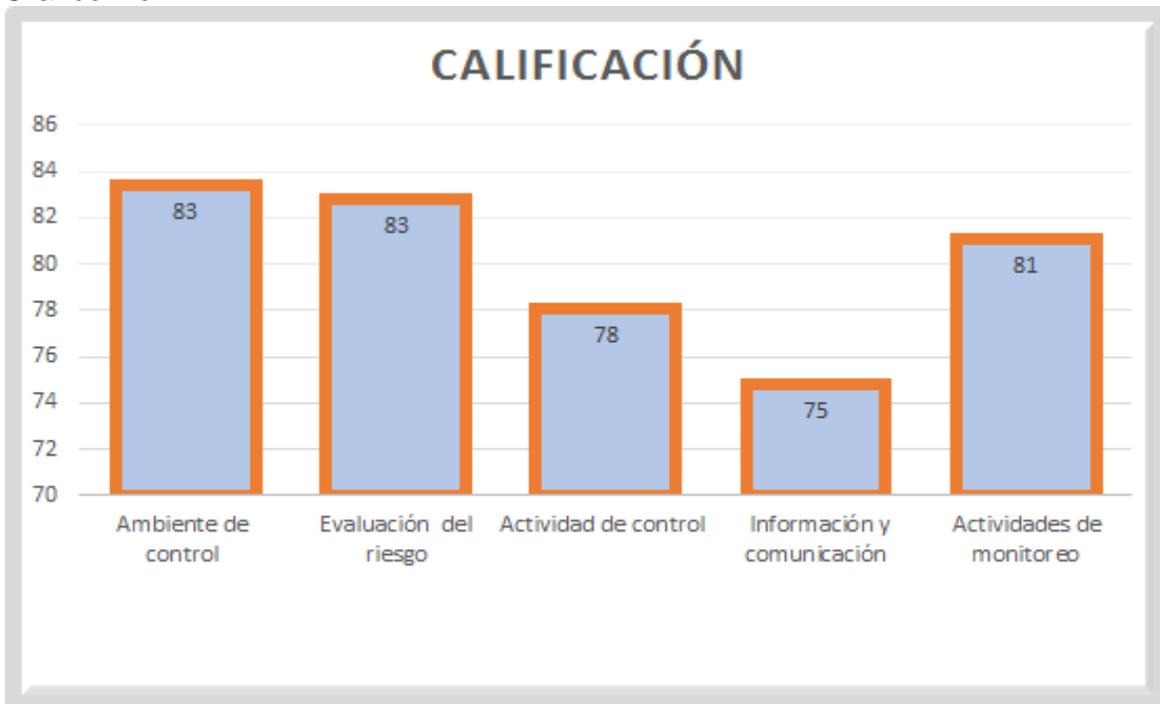
La Contraloría Departamental del Valle del Cauca en los componentes del modelo estándar de control interno- MECI 2018, ambiente de control, evaluación del riesgo, actividad de control, información y actividades de monitoreo, obtuvo los resultados que se muestran en la siguiente matriz:

Matriz No 1

CALIFICACION COMPONENTES DEL MECI 2018	
INDICES	CALIFICACION
Ambiente de control	83
Evaluación del riesgo	83
Actividad de control	78
Información y comunicación	75
Actividades de monitoreo	81

Fuente: Furag, DAFP

Grafico No 1



Fuente: Furag, DAFP

El gráfico número uno (1), muestra la calificación obtenida por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca en la matriz publicada por el Departamento Administrativo de la Función Pública- DAFP, en los elementos del MECI 2018, el promedio de la sumatoria de éstos asciende a 80 puntos, al comparar este puntaje con el promedio obtenido por las entidades del orden territorial cuya media es, (57).

### **CALIFICACION DE LOS ORGANISMOS DE CONTROL Y VIGILANCIA EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.**

La calificación de las entidades del orden territorial clasificados como organismos de control, están en el aplicativo publicado en la página WEB del Departamento Administrativo de la Función Pública.

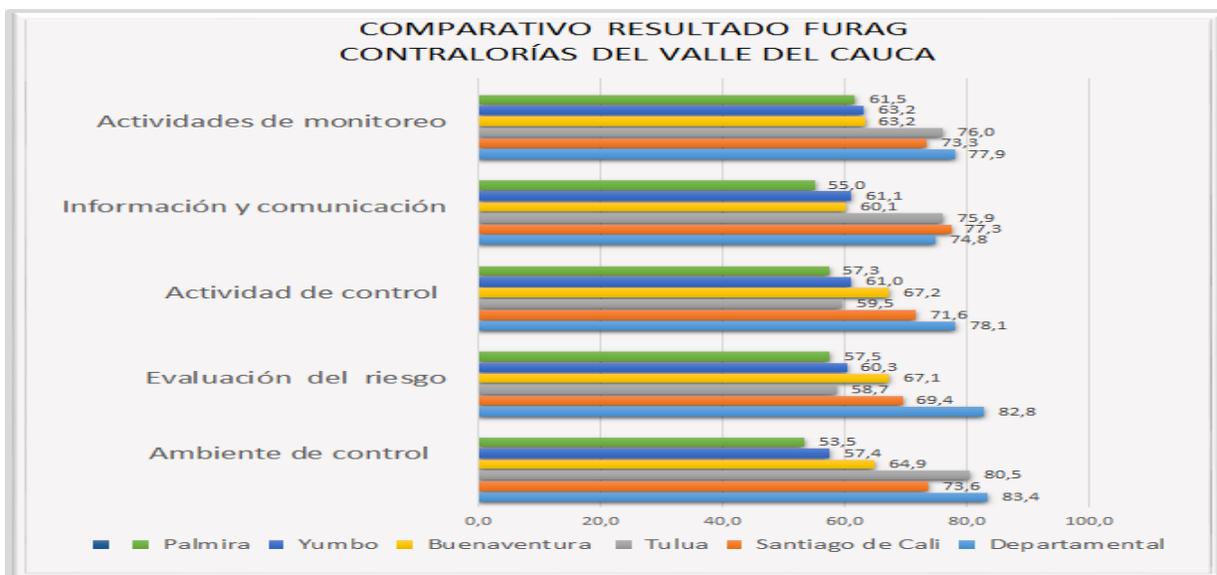
Tabla 2

COMPARATIVO RESULTADOS DE LAS CONTRALORIAS DEL VALLE DEL CAUCA					
Contralorías Departamento del Valle	Ambiente de control	Evaluación del riesgo	Actividad de control	Información y comunicación	Actividades de monitoreo
Departamental	83,4	82,8	78,1	74,8	77,9
Santiago de Cali	73,6	69,4	71,6	77,3	73,3
Tuluá	80,5	58,7	59,5	75,9	76,0
Buenaventura	64,9	67,1	67,2	60,1	63,2
Yumbo	57,4	60,3	61,0	61,1	63,2
Palmira	53,5	57,5	57,3	55,0	61,5

Fuente: Furag, DAFP

**Tabla numero dos (2):** Esta tabla resume los resultados de los entes de control, contralorías; Yumbo, Tuluá, Buenaventura, Palmira, Santiago de Cali y Departamental del Valle del Cauca en el informe de la **DAFP**.

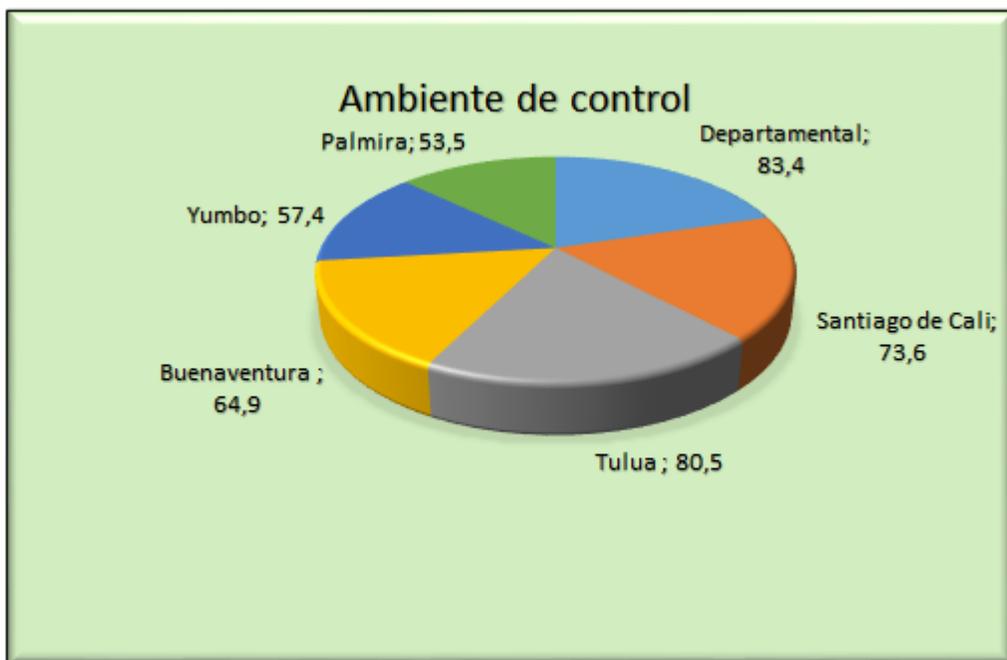
Gráfico No 2



Fuente: Furag, DAFP

**Gráfico número dos (2):** Este gráfico resume los resultados de los componentes uno, ambiente de control, hasta el componente cinco: actividades de monitoreo, mostrando el puntaje máximo del grupo de entidades de control y el puntaje obtenido por cada una de las entidades pares de la Contraloría del Valle del Cauca.

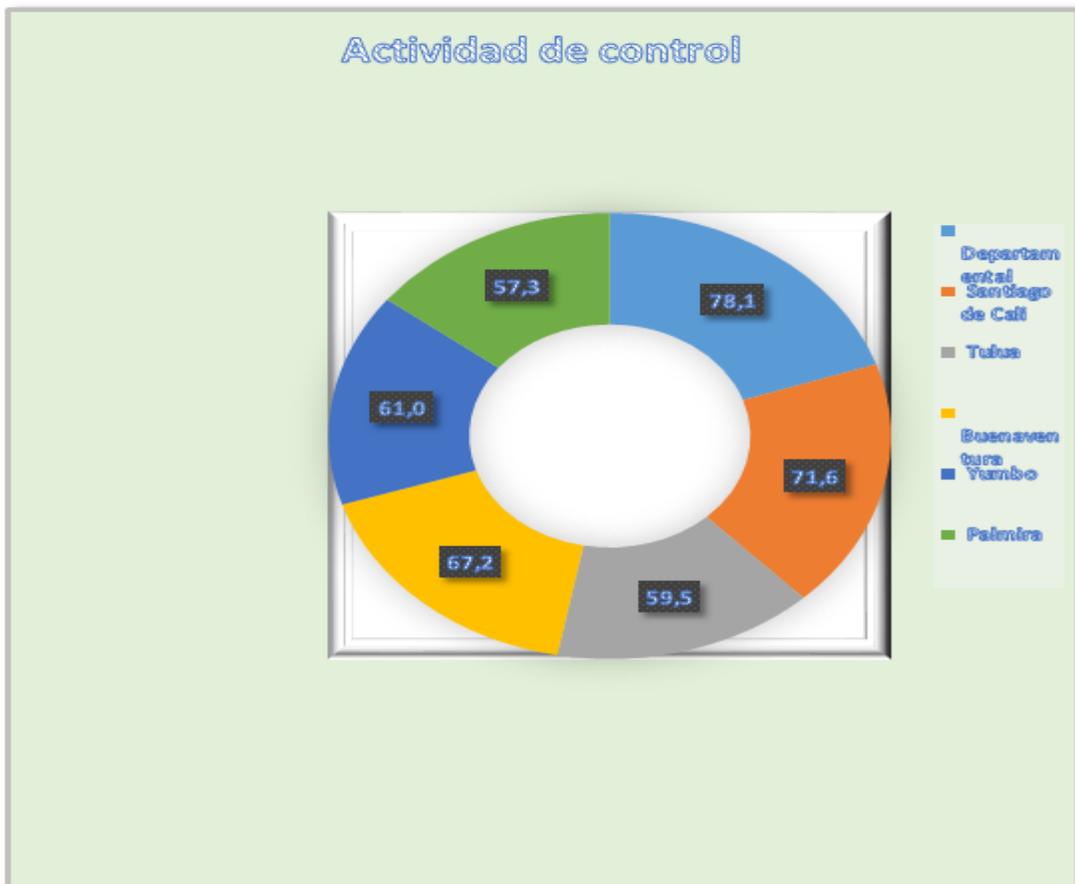
Gráfico No 3



Fuente: Furag, DAFP

**Gráfico número tres (3):** Este gráfico resume las calificaciones obtenidas en el componente, ambiente de control, por las Contralorías de; Palmira, Yumbo, Buenaventura, Tuluá, Santiago de Cali y Departamental del Valle del Cauca, otorgada por el Departamento Administrativo de la Función Pública. Se evidencia que la Contraloría del Valle ocupa el primer lugar en este componente.

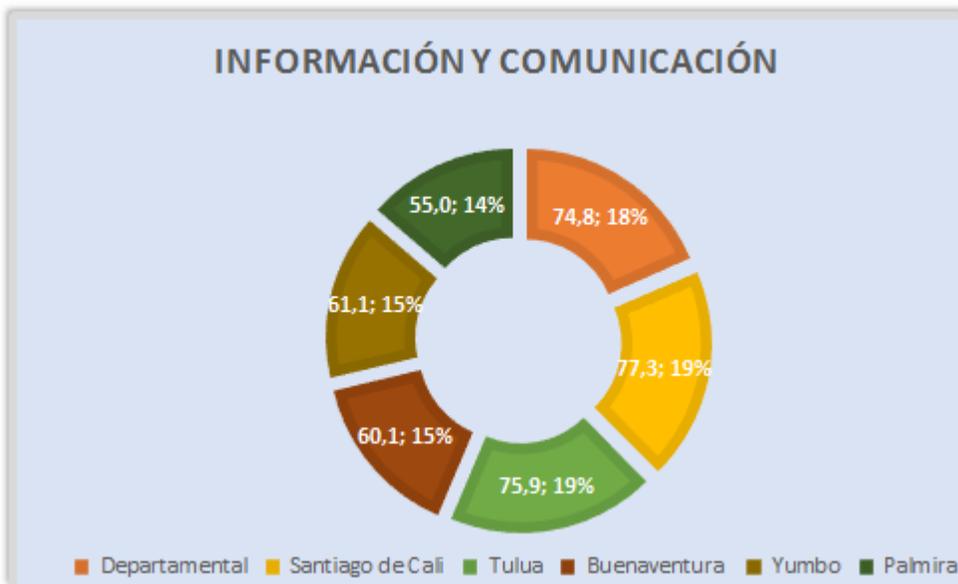
Gráfico No 4



Fuente: Furag, DAFP

**Gráfico número cuatro (4):** Este gráfico resume las calificaciones obtenidas en el componente, actividad de control, por las Contralorías de; Palmira, Yumbo, Buenaventura, Tuluá, Santiago de Cali y Departamental del Valle del Cauca, otorgada por el Departamento Administrativo de la Función Pública. Se evidencia que la Contraloría del Valle ocupa el primer lugar en este componente.

Gráfico No 5



Fuente: Furag, DAFP

**Gráfico número cinco (5):** Este gráfico resume las calificaciones obtenidas en el componente, información y comunicaciones, por las Contralorías de; Palmira, Yumbo, Buenaventura, Tuluá, Santiago de Cali y Departamental del Valle del Cauca, otorgada por el Departamento Administrativo de la Función Pública. Se evidencia que la Contraloría del Valle ocupa el primer lugar en este componente.

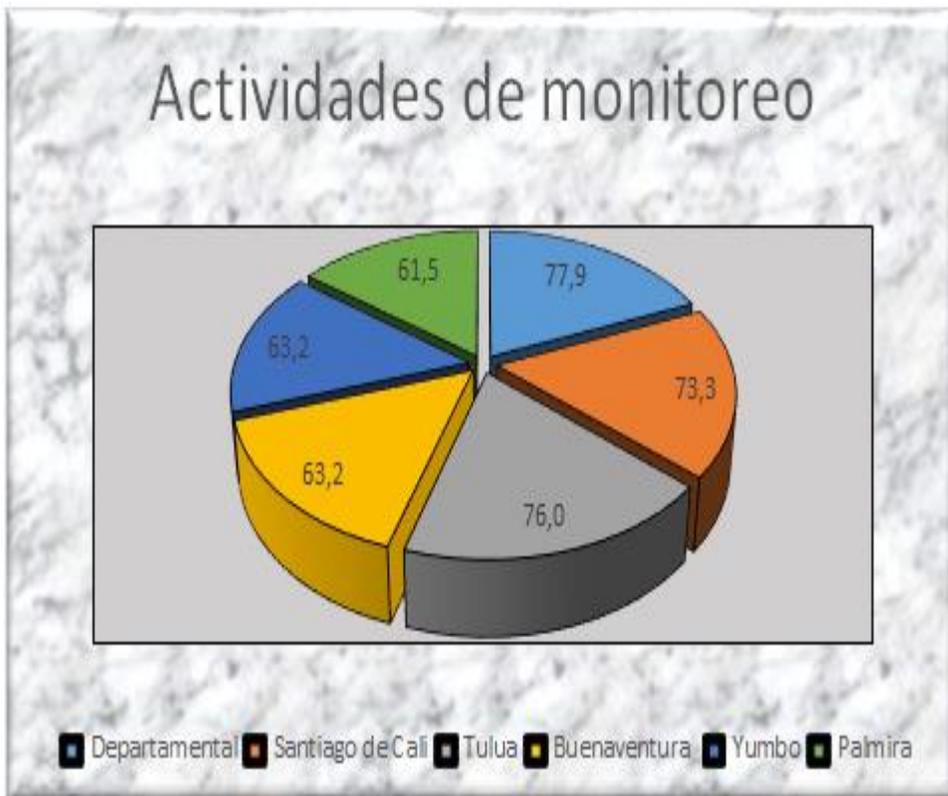
Gráfico No 6



Fuente: Furag, DAFP

**Gráfico número seis (6):** Este gráfico resume las calificaciones obtenidas en el componente, evaluación del riesgo, por las Contralorías de; Palmira, Yumbo, Buenaventura, Tuluá, Santiago de Cali y Departamental del Valle del Cauca, otorgada por el Departamento Administrativo de la Función Pública. Se evidencia que la Contraloría del Valle ocupa el primer lugar en este componente.

Gráfico No 7



Fuente: Furag, DAFP

**Gráfico número siete (7):** Este gráfico resume las calificaciones obtenidas en el componente, actividades de monitoreo, por las Contralorías de; Palmira, Yumbo, Buenaventura, Tuluá, Santiago de Cali y Departamental del Valle del Cauca, otorgada por el Departamento Administrativo de la Función Pública. Se evidencia que la Contraloría del Valle ocupa el primer lugar en este componente.

## **CONCLUSIONES:**

1. El ranking quintil de la Contraloría Departamental del Valle el cauca es de 5 es decir que se encuentra en el puntaje máximo, lo cual indica, que la entidad tiene un buen desempeño en la medición de la gestión de la vigencia 2018.
2. En el informe del departamento administrativo de la función pública- DAFP, los entes de control tienen siguiente ranking quintil: Buenaventura (3), Contraloría del Valle(5), Palmira(2), Tuluá((4), Santiago de Cali(5) y Yumbo(2),
3. En la calificación realizada por la Función Pública a través del FURAG, se evidencia, que la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, ocupa en todos los componentes del modelo estándar de control interno-MECI 2018, el mayor puntaje, comparado con sus pares del Valle del Cauca.
4. El sistema de control interno de la contraloría departamental del valle del cauca, fue actualizado de acuerdo con el decreto 648 de 2017, su implementación ha sido efectiva.
5. Los responsables de proceso realizan evaluaciones continuas o concurrentes de los controles diseñados lo cual contribuye al cumplimiento de metas y objetivos de la entidad.